

**CENA OFRECIDA POR EL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, GUSTAVO NOBOA
BEJARANO.** Quito, 28 de septiembre de 2000

Hace un mes tuve la feliz oportunidad de servir como anfitrión de mi querido amigo, el Presidente Gustavo Noboa; de su distinguida esposa, doña María Isabel Baquerizo de Noboa, y de altas personalidades del gobierno y la empresa privada ecuatoriana.

¡Qué bueno poder hoy corresponder esta visita de amistad y fraternidad con que fuimos honrados y encontrarnos de nuevo, esta vez en la colonial e histórica ciudad de Quito, en medio del calor humano y la proverbial hospitalidad del pueblo ecuatoriano!

Le dije en Bogotá, señor Presidente Noboa, que las reuniones entre Ecuador y Colombia se producen, para fortuna nuestra, “en medio de la familiaridad y el afecto con que se reúnen dos hermanos que viven en casas vecinas y que a menudo se encuentran para tratar de sus problemas y de sus anhelos comunes”.

Y así es. Este nuevo motivo para vernos es la prueba del excelente momento por el que atraviesan nuestras relaciones y de la variedad de temas que incitan nuestro interés conjunto.

Son muchos los encuentros y muchas las instancias para nuestro obrar solidario. Con usted, señor Presidente, y con nuestros homólogos andinos, nos reunimos en Lima a comienzos de junio para fortalecer y marcar el rumbo de nuestra Comunidad Andina. Luego tuve la grata oportunidad de recibirlo en Cartagena para la Cumbre de Presidentes del Grupo de Río. Después nos encontramos en Bogotá, en su fructífera visita del mes pasado; a los pocos días en Brasilia, con los demás mandatarios de América del Sur y, finalmente, en Nueva York, con ocasión de la Cumbre del Milenio.

Todo esto, en sólo cuatro meses, nos ratifica la importancia que hemos otorgado al cultivo de nuestras relaciones internacionales desde el más alto nivel y el gran interés que suscita en cada uno de nuestros países lo que ocurre en el otro, confiando siempre en las bondades de la integración y en el apoyo respetuoso que tradicionalmente nos hemos brindado.

Venimos, Ecuador y Colombia, de una misma historia y tradición, compartimos una misma cultura y sentimiento, veneramos una misma bandera y buscamos un mismo ideal de democracia, progreso y justicia social.

Todo se conjuga en unión, en cooperación y en solidaridad, los valores que habrán de ayudarnos a lograr el anhelado desarrollo humano para nuestras gentes.

Señor Presidente:

En su pasada visita a Colombia logramos avances fundamentales:

Expedimos, como un ejemplo ante el mundo, un Estatuto Migratorio Permanente entre nuestros países; ampliamos, para fines turísticos, la Zona de Integración Fronteriza; incorporamos nuevos aeropuertos al Sistema de Transporte Aéreo Fronterizo, y acordamos convenios de cooperación entre nuestras autoridades aeronáuticas, entre las respectivas Policías Nacionales, entre las entidades de promoción de exportaciones y entre nuestras Cancillerías.

Además, en el campo de la infraestructura fronteriza, firmamos un nuevo convenio para la construcción del puente internacional sobre el río Mataje, y determinamos habilitar el puente internacional sobre el río San Miguel como un nuevo paso fronterizo antes de terminar el presente mes.

¡Con cuánta satisfacción dimos cumplimiento, usted y yo, señor Presidente, en la mañana de hoy, a este último compromiso, abriendo al fin esta nueva vía de integración binacional que potenciará nuestro comercio y nuestro desarrollo fronterizo!

Estos son acuerdos y hechos concretos, con frutos inmediatos y visibles, tal y como corresponde a las múltiples y crecientes relaciones que se dan entre dos naciones amigas y vecinas.

Apreciado Señor Presidente Noboa:

Usted y yo, como líderes de dos países que alguna vez fueron uno sólo; que reúnen dentro de sus límites una población total superior a los 50 millones de personas, que esperan ansiosas los beneficios del desarrollo y de la globalización, tenemos un compromiso inaplazable con la integración andina.

Han sido más de tres décadas de construcción de un esfuerzo común que no podemos echar por la borda. Por el contrario, tenemos que intensificar los logros alcanzados en la última década del Siglo XX, cuando le dimos un segundo aire a la Comunidad y diseñamos en Trujillo un completo “Sistema Andino de Integración”.

Ahora contamos con una institucionalidad regional de la cual podemos sentirnos orgullosos, aún frente al desarrollo de otros grupos de integración, liderada por el Consejo Presidencial; con órganos de alto poder decisorio, como el Consejo Andino de Cancilleres y la Comisión; instancias administrativas, como la Secretaría General; judiciales, como el Tribunal Andino de Justicia, y deliberantes, como el Parlamento Andino.

Pero este Sistema sólo tendrá validez y operatividad en tanto se las concedamos los propios países miembros. Recuerdo una frase de ese gran estadista colombiano y americano que fue Alberto Lleras Camargo, quien dijo en un célebre resumen que “la Organización de Estados Americanos será lo que los Estados miembros quieran que sea”.

Lo mismo podemos predicar de la Comunidad Andina: Ella será lo que nosotros hagamos de ella.

Ahí tenemos el Sistema. Ahí están los mecanismos e instrumentos necesarios. Hemos avanzado en el desarrollo de una Zona de Libre Comercio y de una Unión Aduanera – aunque aún imperfectas- y tenemos el propósito de llegar a constituirnos en un Mercado Común antes de terminar el año 2005.

Estos son los hechos.

De su feliz desarrollo o su frustración somos responsables los 5 países miembros y muy particularmente nosotros, sus líderes, quienes debemos ver la integración, no como un proceso que avanza por inercia, sino como un objetivo esencial que trae más beneficios que problemas y que debemos cuidar y estimular.

El mensaje que debemos irradiar al mundo, que mira con interés el proceso andino y que está listo para tomar decisiones de inversión en nuestros países, es que tenemos una

integración sólida, confiable, con reglas claras y compromisos serios, con seguridad jurídica y estabilidad.

En tal sentido, es fundamental que fortalezcamos los organismos del Sistema, garantizando el pleno funcionamiento y respeto de su institucionalidad, y, muy particularmente, acatando los fallos del Tribunal Andino de Justicia.

No cabe duda de que la superación de los incumplimientos que contravienen el Acuerdo de Cartagena es determinante para recuperar la credibilidad de la Comunidad Andina ante propios y extraños. ¡Nuestro deber es acatar el ordenamiento jurídico regional y procurar su perfeccionamiento!

Nos corresponde también obrar juntos, y muy decididamente, para obtener la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas –ATPA- por parte de los Estados Unidos, así como del Sistema Generalizado de Preferencias Andino –SGP Andino- por parte de la Unión Europea, los cuales vencen a fines del próximo año.

Para entender la crucial importancia de estas preferencias basta comparar las cifras. En el caso del ATPA, por ejemplo,

las exportaciones colombianas de productos cobijados por este acuerdo crecieron en un 72% entre 1994 y 1998, en tanto las exportaciones ecuatorianas se triplicaron en el mismo periodo.

Como puede verse, en la medida en que los países más industrializados apoyen con comercio a nuestras naciones, cada vez tendremos más fortalezas para reemplazar la nefasta economía de lo ilícito por productos lícitos, con buena rentabilidad y buen mercado.

Igualmente, es fundamental que la Comunidad siga obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas – ALCA- en el año 2005, tal como lo ha venido haciendo hasta ahora, constituyendo un bloque uniforme y homogéneo, que presente y defienda una postura concertada en su propio seno.

Son muchos los retos de la integración, y he querido hablar de ella aquí, en Quito, porque entiendo que Ecuador y Colombia podemos y debemos jugar un papel fundamental en su impulso y desarrollo.

Y sabemos que no se trata sólo de aranceles y tarifas. La integración que queremos para los países andinos es la integración que acordamos en Cartagena, con una Política Externa Común y con una Agenda Social dinámica y operante

Parte de esa Agenda, señor Presidente, es, sin lugar a dudas, el desarrollo humano de las regiones fronterizas. Por eso estoy invitando muy especialmente al Ecuador para que trabajemos juntos en el diseño de un Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo, que garantice una mejor calidad de vida, posibilidades de comercio y mejor infraestructura, para desterrar de una vez por todas a la delincuencia y la violencia que se incuban en las situaciones de marginalidad.

Querido amigo, señor Presidente Gustavo Noboa:

Nuestro compromiso es con la democracia y con el respeto de los derechos humanos. Así lo dije al mundo, en nombre de todos los países del Grupo de Río, en la pasada Cumbre del Milenio, con el mandato que me fue otorgado en Cartagena, y basado, también, en el Compromiso con la Democracia que firmamos en Lima los presidentes andinos y que reiteramos en Brasilia los mandatarios suramericanos.

En tal sentido, yo creo que Ecuador y Colombia nos identificamos en la convicción de que la decisión del Presidente Fujimori de adelantar las elecciones generales en el Perú contribuirá al proceso de fortalecimiento y consolidación de la democracia en éste, nuestro vecino común.

Acompañamos con respeto y los mejores deseos el destino democrático del pueblo peruano y, así mismo, reafirmamos nuestro apoyo a las gestiones que vienen realizando en dicho país el Secretario General de la OEA, César Gaviria Trujillo, y el Canciller de Canadá, Lloyd Axworthy.

¡Sea lo mejor para el Perú, porque sólo con democracias fuertes y economías sanas saldremos todos adelante!

Esta noche, señor Presidente, quiero también aprovechar para agradecerle a usted, muy especialmente, sus manifestaciones de respaldo al Proceso de Paz que vengo liderando en mi país, así como a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que promueve mi Gobierno.

Este apoyo, al que se unieron en la reciente Cumbre de Brasilia los demás Presidentes de América del Sur, es una inyección de aliento a Colombia, que lucha denodadamente por derrotar la violencia, el narcotráfico y la pobreza para instalarse al fin en un horizonte de desarrollo, seguridad y paz.

El Plan Colombia, como tuve oportunidad de exponerle en su visita a Bogotá y como he explicado hoy ante el Congreso Nacional del Ecuador, será la revalidación del postulado de que una mayor presencia estatal, acompañada de seguridad y programas de inversión social, en las zonas fronterizas, sólo puede ser benéfica y provechosa para nuestros vecinos, que no quieren ver una Colombia desangrada por la intolerancia y por el cáncer del narcotráfico.

Apreciado Señor Presidente Noboa y amigos ecuatorianos:

He venido a Quito a refrendar de palabra y de obra el hondo afecto de mi gente hacia el pueblo del Ecuador.

Es demasiado el pasado que nos liga, es importante el presente que nos reúne y será aún más grande nuestro porvenir si actuamos juntos, con fraternidad y solidaridad.

Gracias por su hospitalidad hacia este emisario de la verde Colombia, de la dulce Colombia, de la aromática Colombia, que hoy viene, emocionado, a depositar en el centro del mundo una ofrenda de amistad y de cariño.

Brindo por Ecuador; brindo por ustedes, mis buenos amigos, y por el feliz destino de esta nación de fuego y viento, de volcanes y lagos, ¡de música y silencio!

Muchas gracias